



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 672 de NOVIEMBRE 16 DE 1993- DANE 166001000875-01
AVENIDA 30 DE AGOSTO N° 62-59 - TELÉFONOS: 3260638 -3369619

Pereira, marzo 02 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Pereira

Asunto. Colaboración con la asignación de personal nativo del idioma ingles para nuestra institución educativa.

Respetado Doctor Perdomo, con la presente quiero hacer saber mi interés en que me sea nombrado uno de los Docentes Nativos del Idioma Ingles, que llegaran a la ciudad en el mes de marzo del presente año, ya que como usted sabe, nuestra institución educativa comenzó este año con la jornada extendida y para nosotros seria de suma importancia contar con este gran aporte; lo cual generaria que nuestra población estudiantil tuviera una mejor preparación con el programa de bilingüismo.

No siendo más y en espera de una respuesta positiva de parte suya, se suscribe su servidor,

URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
RECTOR
I.E. AQUILINO BEDOYA

c.c. subsecretario de Educación Dr Anibal Ladino

Avenida 30 de agosto No. 62-59 Teléfono: 3260638- 3369619 e-mail:
licabl@hotmail.com

"Solo hay una filosofía EL AMOR"



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de marzo de 2016	Número de radicado:	10100
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE DOCENTE DE ENGLISH -NATIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

